

Quito, marzo 31 de 2018

Señores
**ACCIONISTAS DE
ECUACAPA S.A.**
Ciudad. -

Presento este informe como representante legal de la compañía **ECUACAPA S.A.**, El presente informe se refiere al ejercicio económico 2017 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado parcialmente, debido a que las condiciones del mercado se encuentran cambiando continuamente por los efectos de la crisis internacional que continúa afectando en todos los segmentos comerciales.
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2017, presenta un total de activos de US\$ 1'002,130.08. El total de pasivos asciende a US\$ 860,547.48 y el patrimonio representa un saldo de US\$ 141,582.60.
5. Los ingresos en el período 2017 ascendieron a US\$ 354,335.00 y los costos y gastos a US\$ 324,095.07, generándose una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 30,239.93
6. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.



**CESAR VALDIVIESO
GERENTE GENERAL**